

LÍNEA 3: PRÁCTICAS DE I+D+I EN ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE SORIA

PRÁCTICAS NO LABORALES “PROGRAMA PRÁCTICAS ICE” DESTINADO A LA FORMACIÓN PRÁCTICA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS Y GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL EN MATERIA DE I+D+I E INTERNACIONALIZACIÓN

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante ICE) y la Fundación General de la Universidad de Valladolid convocan un Programa Global de 226 prácticas, para recién Titulados Universitarios y Graduados en Formación Profesional con el objetivo de retener el talento generado en la Comunidad.

La Línea 3 convoca 26 prácticas en el ámbito de la I+D+i en entidades de la provincia de Soria.

Las entidades solicitantes ubicadas en la provincia de Soria, acogerán a un recién Titulado en Prácticas durante 6 meses, dotándole de una formación del 100% de su jornada laboral en el ámbito de la I+D+i (Ciberseguridad y Digitalización y Procesos Industriales).

Los beneficiarios deberán ser titulados por la Universidad de Valladolid o Graduados en Formación Profesional de Grado Superior de las siguientes especialidades, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica e Informática y Comunicaciones a partir de 01/12/2013, en situación de desempleo y con menos de un año de experiencia acorde a su titulación de mayor grado, nacionales de la Unión Europea, nacidos o residentes en Castilla y León y con edad igual o inferior a 30 años.

La Fundación General de la Universidad de Valladolid, aportará mensualmente al titulado una beca de apoyo de 750 €/brutos proveniente de los fondos financiados por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

Requisitos y modo de participación:

- Ser **empresa privada, agrupaciones empresariales innovadoras** inscritas en el registro de Castilla y León, con domicilio o centro en la provincia de Soria (Decreto 51/2010, de 18 de noviembre), **asociación o Fundación Pública o Privada sin fines de lucro**, contemplando en sus objetivos fundacionales la I+D+i.
- Ser una entidad **activa en I+D+i**, o con potencial, firme voluntad y capacidad para ello.
- Disponer de **centro de trabajo para realizar las prácticas en la provincia de Soria**.
- **Disponer de tutor empresarial** que será el encargado de tutorizar el proceso formativo del beneficiario durante su estancia en la entidad.
- **Completar el Formulario Solicitud Beca IDI Soria**, uno por práctica demandada, con las actividades que se estén desarrollando y/o se tienen previstas en estas materias, así como los principales aspectos a llevar a cabo durante el desarrollo de la práctica. Serán validadas o denegadas en una *Comisión de Validación y Seguimiento* formada por las Universidades y el ICE, en función de su capacidad en materia de I+D+i, así como la adecuación de los planes formativos de prácticas.
- **El nº máximo de prácticas por entidad de acogida será de 3**, teniendo en cuenta el número de trabajadores total que la entidad tiene en centros de trabajo de Castilla y León, con arreglo a los límites siguientes.
 - o Hasta 10 trabajadores: máximo de una práctica.
 - o Entre 11 y 30 trabajadores: máximo de dos prácticas.
 - o Entre 31 y 90 trabajadores: máximo de tres prácticas.

Las entidades de acogida interesadas en el programa, deberán realizar los siguientes pasos:

1º **Registrarse** en el Portal de Empleo Universitario www.uvaempleo.es, o **acceder** si ya lo estuviera.

2º **Solicitar la participación en el programa Línea 3: PRÁCTICAS DE I+D+I EN ENTIDADES DE SORIA.**

3º **Esperar a ser admitido por el equipo de gestión**, trámite breve, tras el que recibirá aviso.

4º **Registrar una Práctica ICE de I+D+I Empresas y Entidades de Soria, adjuntando el Formulario Solicitud Beca IDI SORIA.**